

MARTES, 10 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 47

## AYUNTAMIENTO DE TUDANCA

**CVE-2015-3088** *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio de 2014 y dictaminada por la Comisión de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artº 212 del R. D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone la misma al público con sus justificantes, por plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales y ocho días más podrán los interesados examinarlas y formular por escrito cuantos reparos y observaciones consideren de razón.

Tudanca, 27 de febrero de 2015.

El alcalde,

Manuel Grande Martínez.

[2015/3088](#)